



Pérez-Llorca abre oficina en Nueva York

Pérez-Llorca abrirá en el cuarto trimestre de este año una nueva oficina en Nueva York. Esta es su segunda oficina en territorio extranjero, tras los buenos frutos cosechados con la sede inaugurada en Londres el pasado diciembre.

Pérez-Llorca no practicará derecho norteamericano. La oficina asesorará a los clientes de la Firma en los aspectos de derecho español de sus operaciones y redoblará los esfuerzos de promoción comercial del Despacho en todo el Continente. Servirá también de puente para llegar al mercado latinoamericano, tanto acompañando a clientes españoles, como trabajando con clientes y despachos locales. Pérez-Llorca ha visto reconocida recientemente la excelencia en el trabajo con sus clientes al ser distinguido en los Premios Chambers Europe Awards como mejor Despacho del Año en España por Servicio al Cliente.

La apertura de esta nueva sede en territorio estadounidense sigue la estrategia de crecimiento internacional que Pérez-Llorca comenzó el pasado diciembre con la puesta en marcha de la oficina de la Firma en Londres. “Si la apuesta por Londres venía por ser la capital financiera de Europa, Nueva York se nos presenta como el centro operacional desde el que trabajar tanto en el mercado estadounidense como en el latinoamericano. Creemos que Nueva York era la plaza que nos faltaba para, tras la apertura de Londres, cubrir el merca ...